

MECI

2014

ALCALDÍA



2016

UBATÉ ACTIVA

TIPO DOCUMENTO:	MAPA DE PROCESOS Y POLITICAS DE OPRACIÓN POR PROCESO	CÓDIGO SGC	
		VERSIÓN	2016
NOMBRE DOCUMENTO:	MAPA DE PROCESOS Y POLITICAS DE OPRACIÓN POR PROCESO -UBATÉ 2016	TRD	
		PAGINA	Página 1 de 71

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 870 DE 2016 (Diciembre 14)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL MAPA DE PROCESOS Y LAS POLÍTICAS DE OPERACIÓN POR PROCESO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE UBATE, CUNDINAMARCA.

El Alcalde Municipal de ÚBATE, Cundinamarca, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y ...

CONSIDERANDO:

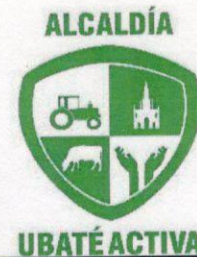
1. Que es atribución constitucional y legal del Alcalde Municipal el dirigir la acción administrativa del Municipio, asegurando el cumplimiento de las funciones asignadas al Municipio y la prestación de los servicios a su cargo.
2. Que la ley 489 de 1998 creó el Sistema Nacional de Control Interno.
3. Que la ley 872 de 2003 creó el Sistema de Gestión de la Calidad para todas las entidades del Estado Colombiano, disponiendo los requisitos para la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad aplicable en forma extensiva y opcional a las Entidades territoriales, armonizado mediante los lineamientos del MECI a nivel nacional.
4. Que el enfoque de operación por procesos es uno de los principios a tener en cuenta en la armonización de MECI con el Sistema de Gestión de Calidad- SGC- a partir de la NTCGP1000.
5. Que el Modelo de Operación por Procesos es un elemento previsto dentro del componente Direccionamiento Estratégico, del Módulo de Control de Planeación y Gestión, del nuevo MECI-2014, elemento cuya implementación permite a la Entidad contar con una estandarización de las actividades necesarias para dar cumplimiento a su misión y objetivos,

UBATÉ ACTIVA

Alcaldía Municipal Carrera 7 #6-41 Piso 2 Teléfonos: 855-3301- 855-3303
www.ubate-cundinamarca.gov.co Email: alcaldia@ubate-cundinamarca.gov.co
Código Postal Urbano: 250430 – Código Postal Rural: 250437

MECI

2014



2016

TIPO DOCUMENTO:	MAPA DE PROCESOS Y POLITICAS DE OPRACIÓN POR PROCESO	CÓDIGO SGC	
		VERSIÓN	2016
NOMBRE DOCUMENTO:	MAPA DE PROCESOS Y POLITICAS DE OPRACIÓN POR PROCESO -UBATÉ 2016	TRD	
		PAGINA	Página 2 de 71

- lo cual permite, que su operación se realice de manera continua, garantizando la generación de productos o servicios.
- Que los lineamientos previstos para el Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014 y de la NTCGP1000, indican la necesidad prioritaria por parte de las entidades estatales de contar con un MAPA DE PROCESOS, que permita visualizar los procesos misionales, estratégicos, de apoyo y de evaluación con que cuenta la entidad en cumplimiento de su Misión y Visión.
 - Que el Municipio de ÚBATE, Cundinamarca, mediante Decreto Municipal N° 053 de 2016, adoptó el Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014.
 - Que la Administración Municipal, viene adelantando un proceso de diseño e implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014, dentro del cual se trabajado participativamente la identificación de Procesos y procedimientos del Municipio como Entidad Territorial.
 - Que es deber del Alcalde Municipal proceder de conformidad con la constitución, la ley y la normatividad vigente y aplicable a la Entidad Territorial.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS- MAPA DE PROCESOS: Elemento de Control, que permite conformar el estándar organizacional que soporta la operación de la Entidad Pública, armonizando con enfoque sistémico la Misión y Visión institucional orientándola hacia una Organización por Procesos, los cuales en su interacción, interdependencia y relación causa-efecto garantizan una ejecución eficiente, y el cumplimiento de los objetivos de la Entidad Pública.

Un modelo de Operación se establece a partir de la identificación de los procesos y sus interacciones, y dependiendo de la complejidad de las organizaciones, es posible agrupar procesos afines en macro procesos. Así mismo, dependiendo del tamaño y complejidad de los procesos de la entidad, estos podrán desagregarse a nivel de actividades y tareas.

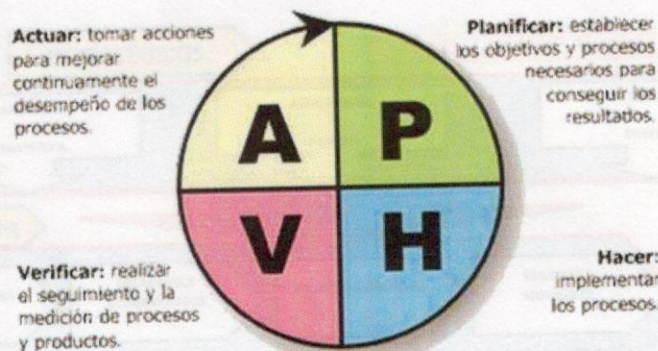
UBATÉ ACTIVA

Alcaldía Municipal Carrera 7 #6-41 Piso 2 Teléfonos: 855-3301- 855-3303
www.ubate-cundinamarca.gov.co Email: alcaldia@ubate-cundinamarca.gov.co
Código Postal Urbano: 250430 – Código Postal Rural: 250437

TIPO DOCUMENTO:	MAPA DE PROCESOS Y POLITICAS DE OPRACIÓN POR PROCESO	CÓDIGO SGC	
		VERSIÓN	2016
NOMBRE DOCUMENTO:	MAPA DE PROCESOS Y POLITICAS DE OPRACIÓN POR PROCESO -UBATÉ 2016	TRD	
		PAGINA	Página 3 de 71

La importancia del modelo de operación por procesos se puede identificar en normas como el Decreto 1537 del 2001 en el que se establece la obligatoriedad para las entidades de elaborar, adoptar y aplicar manuales a través de los cuales se documenten y formalicen los procesos y procedimientos.

ARTÍCULO SEGUNDO.- GESTIÓN DE PROCESOS: Gestionar un proceso tiene como punto de partida la caracterización del mismo, que consiste en la determinación de sus rasgos distintivos; esto es, cuando se identifican sus interrelaciones frente a los demás procesos de la entidad determinando sus proveedores (procesos internos o instancias externas) que entregan insumos y clientes que reciben un producto o servicio, La caracterización de los procesos es entonces, el esquemas que permite ver un contexto de manera integral y secuencia aplicando el ciclo PHVA, la esencia del proceso frente al aporte que hace al logro de los objetivos institucionales.



ARTÍCULO TERCERO. - TIPOS DE PROCESOS: Consecuente con las disposiciones del MECI 2014 y de la NTCGP1000, existen cuatro (04) tipos de procesos:

1. **PROCESOS MISIONALES:** Los procesos Misionales o básicos hacen realidad la misión organizacional. A través de ellos es posible satisfacer las necesidades de la comunidad, así como capitalizar las posibilidades de la organización y del entorno.
2. **PROCESOS ESTRATÉGICOS:** Los procesos transversales o estratégicos introducen las acciones tácticas de la organización, las que permiten asumir con características propias la responsabilidad de producir unos resultados definidos.
3. **PROCESOS DE APOYO:** Los procesos de apoyo, soportan el desarrollo de los demás procesos, introduciendo las herramientas logísticas requeridas en la organización.

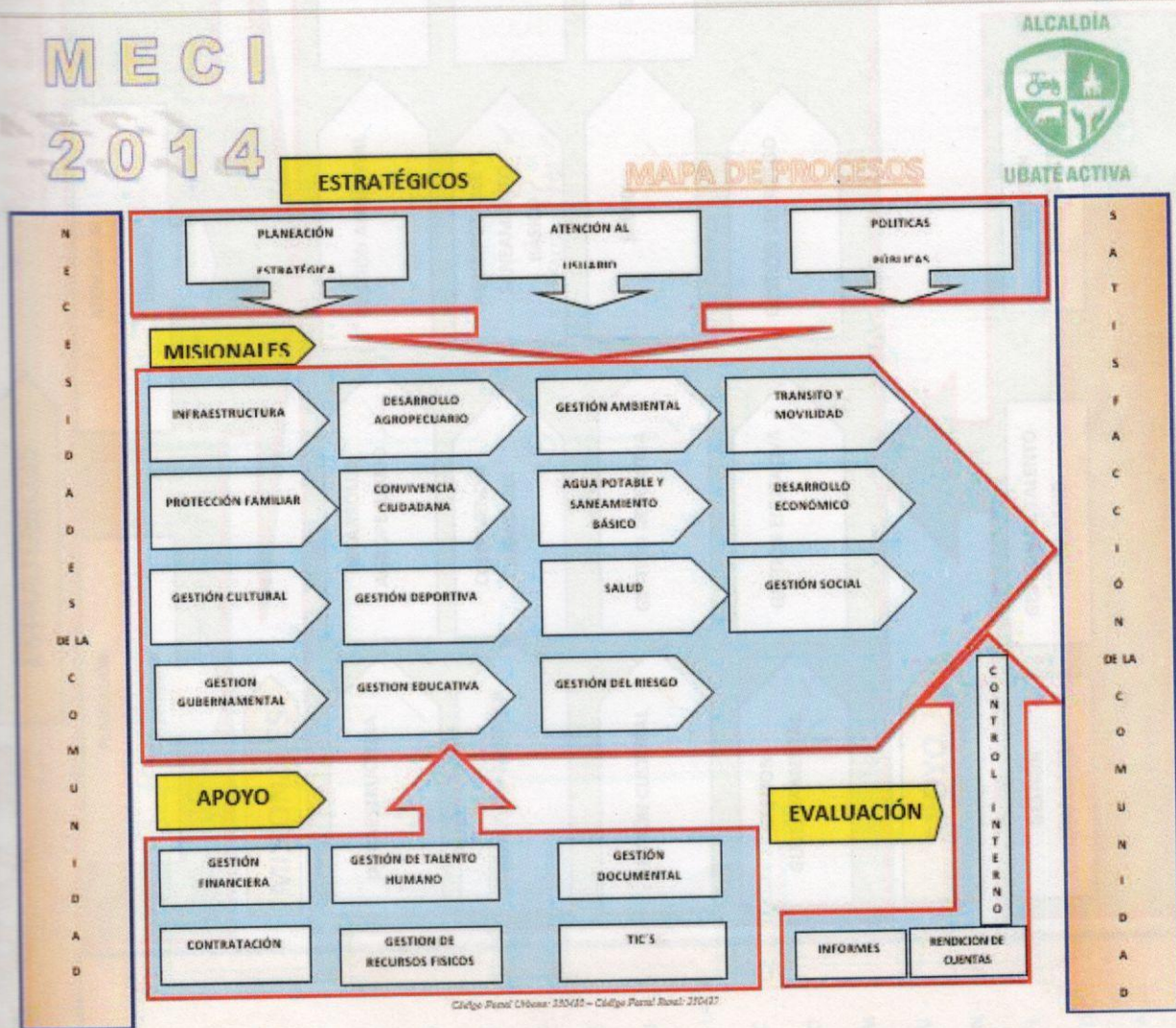
UBATÉ ACTIVA

Alcaldía Municipal Carrera 7 #6-41 Piso 2 Teléfonos: 855-3301- 855-3303
www.ubate-cundinamarca.gov.co Email: alcaldia@ubate-cundinamarca.gov.co
 Código Postal Urbano: 250430 – Código Postal Rural: 250437

TIPO DOCUMENTO:	MAPA DE PROCESOS Y POLITICAS DE OPRACIÓN POR PROCESO	CÓDIGO SGC	
		VERSIÓN	2016
NOMBRE DOCUMENTO:	MAPA DE PROCESOS Y POLITICAS DE OPRACIÓN POR PROCESO -UBATÉ 2016	TRD	
		PAGINA	Página 4 de 71

4. PROCESOS DE EVALUACIÓN: Los procesos de Evaluación incluyen aquellos necesarios para medir y recopilar datos para el análisis del desempeño y la mejora de la eficacia y la eficiencia.

ARTÍCULO TERCERO. - ADOPCIÓN: Adóptese el siguiente MAPA DE PROCESOS de la Administración Central del Municipio de ÚBATE, Cundinamarca, el cual deberá ser revisado e implementado por todos y cada uno de los servidores públicos municipales.



UBATÉ ACTIVA

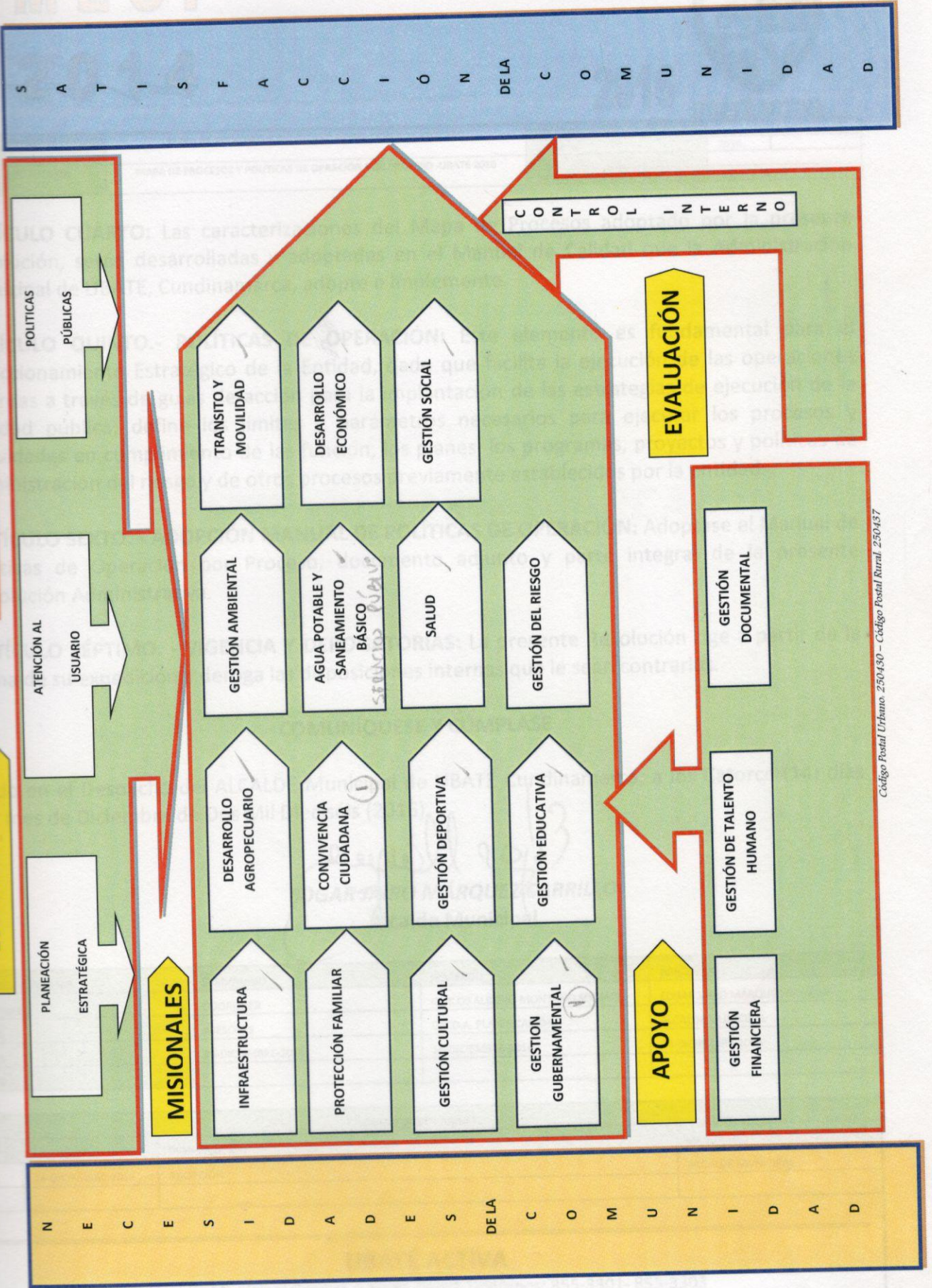
Alcaldía Municipal Carrera 7 #6-41 Piso 2 Teléfonos: 855-3301- 855-3303
www.ubate-cundinamarca.gov.co Email: alcaldia@ubate-cundinamarca.gov.co
 Código Postal Urbano: 250430 – Código Postal Rural: 250437

2014

ESTRATÉGICOS

MAPA DE PROCESOS

UBATÉ ACTIVA



S A T I S F A C C I Ó N DE LA C O M U N I D A D

C O N T R O L I N T E R N O

EVALUACIÓN

GESTIÓN DOCUMENTAL
 GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
 APOYO
 GESTIÓN FINANCIERA

N E C E S I D A D E S DE LA C O M U N I D A D

MECI

2014

ALCALDÍA



2016

UBATÉ ACTIVA

TIPO DOCUMENTO:	MAPA DE PROCESOS Y POLITICAS DE OPRACIÓN POR PROCESO	CÓDIGO SGC	
INOMBRE DOCUMENTO:	MAPA DE PROCESOS Y POLITICAS DE OPRACIÓN POR PROCESO -UBATÉ 2016	VERSIÓN	2016
		TRD	
		PAGINA	Página 5 de 71

ARTÍCULO CUARTO: Las caracterizaciones del Mapa de Procesos adoptado por la presente Resolución, serán desarrolladas y adoptadas en el Manual de Calidad que la Administración Municipal de ÚBATE, Cundinamarca, adopte e implemente.

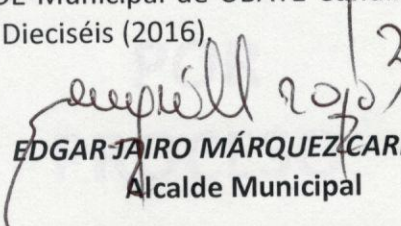
ARTÍCULO QUINTO.- POLÍTICAS DE OPERACIÓN: Este elemento es fundamental para el Direccionamiento Estratégico de la Entidad, dado que facilita la ejecución de las operaciones internas a través de guías de acción para la implantación de las estrategias de ejecución de la entidad pública; define los límites y parámetros necesarios para ejecutar los procesos y actividades en cumplimiento de las función, los planes, los programas, proyectos y políticas de administración del riesgo y de otros procesos previamente establecidos por la entidad.

ARTÍCULO SEXTO. - ADOPCIÓN MANUAL DE POLÍTICAS DE OPERACIÓN: Adoptase el Manual de Políticas de Operación por Proceso, documento adjunto y parte integral de la presente Resolución Administrativa.

ARTÍCULO SÉPTIMO. - VIGENCIA Y DEROGATORIAS: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones internas que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Despacho del ALCALDE Municipal de UBATÉ Cundinamarca, a los Catorce (14) días del mes de Diciembre de Dos Mil Dieciséis (2016).


EDGAR JAIRO MÁRQUEZ CARRILLO
Alcalde Municipal

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	COOPLÍDER	CARLOS ALBEIRO MONTAÑO SOLANO	EDGAR JAIRO MÁRQUEZ CARILLO
Cargo	ASESORES	DIR.D.A. PLANIFICACIÓN	ALCALDE MUNICIPAL
Fecha	14-DICIEMBRE-2016	14-DICIEMBRE-2016	14-DICIEMBRE-2016
Firma			

CONTROL DE CAMBIOS			
N°	FECHA	MODIFICACIÓN	APROBADO
1	14-DICIEMBRE-2016	ADOPCIÓN	ALCALDE MUNICIPAL

UBATÉ ACTIVA

Alcaldía Municipal Carrera 7 #6-41 Piso 2 Teléfonos: 855-3301- 855-3303
www.ubate-cundinamarca.gov.co Email: alcaldia@ubate-cundinamarca.gov.co
Código Postal Urbano: 250430 – Código Postal Rural: 250437